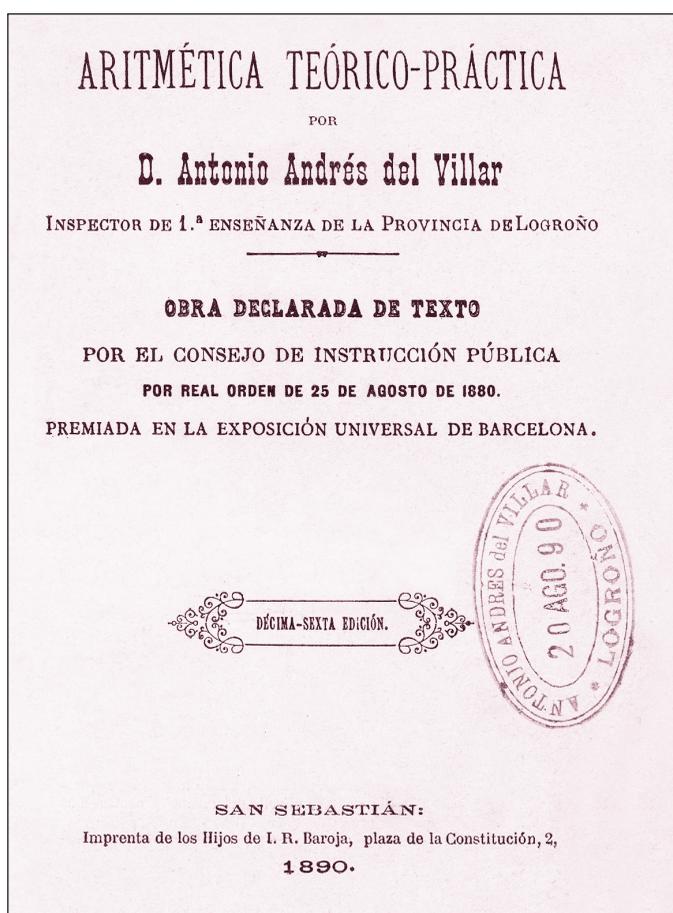


UN VIEJO LIBRO DE ARITMETICA

Esteban Los Santos



Tengo sobre la mesa un pequeño libro. Contiene ciento cuarenta páginas, su título es **Aritmética teórico práctica**, su autor don Antonio Andrés del Villar y salió en 1890 de la Imprenta de los Hijos de I. R. Baroja. Si tenemos en cuenta que el librito ha cruzado de orilla a orilla las revueltas aguas del siglo XX, debemos reconocer que presenta bastante buen aspecto.

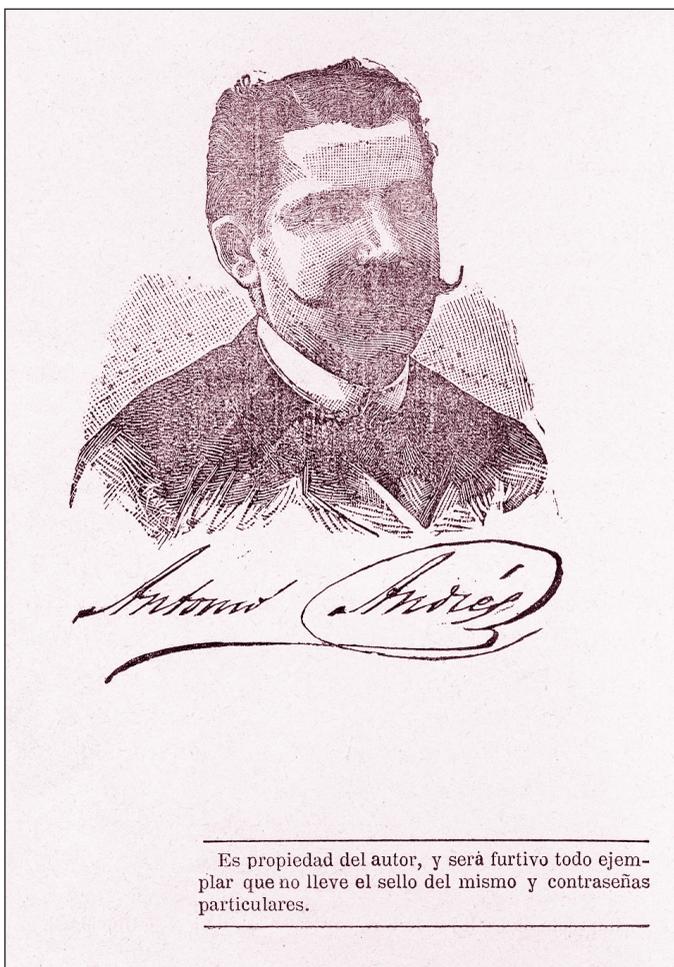
Mas si respetable resulta el pequeño libro por su ancianidad, ofrece además un interés especial, porque, entre otros, contiene en sus páginas, escritos a mano, dos datos de interés: Rentería, 1894.

Según he podido saber, su propietaria tenía en 1894 doce años de edad. Creo, pues, que no queda duda de que se utilizaba en aquella época en la escuela de la Villa.

Cuando alguien nos relata un acontecimiento pretérito de cualquier naturaleza, nos cuesta menos creer a quien participó en el mismo,

o simplemente lo presencié, que a quien posteriormente tuvo que recurrir a otras fuentes para saber cómo ocurrieron las cosas. Hay algo que éste nunca podrá decir y aquél sí: *yo estaba allí*.

La información histórica sobre la Villa en el siglo XIX, que fácilmente podríamos obtener, nos permitiría componer un cuadro bastante exacto del modo en que vivían en aquella época nuestros antepasados. Ante esto, el pequeño libro de aritmética que tengo ante mis ojos parece decir: sí, pero *yo estaba allí*. Y su muda presencia me lleva a imaginar cómo se vivía en aquella población caracterizada en la segunda mitad del siglo XIX por la creciente actividad industrial, habitada por una cifra de personas que no llegaba a alcanzar la décima parte de la actual, cuando la actual torre de la entonces única iglesia parroquial todavía no se había construido... Y el pequeño libro, con su humilde presencia, me invita a vaciar el escenario imaginativo de todo lo que el consumismo actual nos presenta como indispensable.



Es propiedad del autor, y será furtivo todo ejemplar que no lleve el sello del mismo y contraseñas particulares.

La documentación antigua y la que día a día se va generando, la literatura que en torno a la Villa se publica y las fotografías de distintas épocas, tienen garantizada su conservación en el archivo municipal. Sin embargo, creo que no hemos prestado la conveniente atención a los objetos que, como en el caso del libro al que me vengo refiriendo, han sido testigos de la diaria realidad en tiempos pasados y que, a su modo, pueden contarnos muchas cosas. Se trata en muchos casos de objetos que, a fuerza de verlos o utilizarlos frecuentemente, no nos hemos detenido a reconocer su importancia. Digo esto porque, por ejemplo, a mí me ha ocurrido con este libro que teniendo desde hace muchos años la oportunidad de curiosear en sus páginas, no me había detenido hasta hace poco en el cuadro de *equivalencias de las pesas y medidas de la provincia de Guipúzcoa* escritas a mano por su propietaria.

Si interesantes son los objetos utilizados en el hogar, la escuela, el comercio o los juegos y diversiones, por citar algunos ejemplos, en nuestro caso tienen especial importancia los productos, envases, herramientas, material publicitario, etc., de las viejas industrias locales. Tengo la sospecha de que no se ha agotado el tiempo, de que todavía podemos rescatar del olvido un mayor o menor número de objetos pertenecientes a ésta época.

Se me antoja que una exposición de objetos que nos hablaran de tiempos pasados sería de gran interés y, quizás, el primer paso para la creación de un museo.

— 101 —

EQUIVALENCIAS

DE LAS PESAS Y MEDIDAS DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

La vara equivale á.....	0'837 metros.
La libra.....	0'460 Kg.
La arroba.....	11'502 id.
La cántara de vino ó aceite.....	16'04 litros.
La fanega de áridos.....	51'94 id.
La fanega superficial de 2722 varas castellanas cuadradas.....	19'019626 áreas.

EQUIVALENCIAS DE LAS PESAS Y MEDIDAS

de la provincia de *Guipúzcoa*.

La vara equivale á	<i>0'937 metros</i>
La libra	<i>0'499 arroba</i>
La arroba	<i>12'00 libras</i>
La cántara de vino	<i>12'60 id.</i>
La id. de aceite	<i>13'23 id.</i>
La fanega de áridos	<i>55'30 id.</i>